del [illegible] se pidiera de [illegible] de esta V. que esta
[illegible] de mi corte de su mag. [illegible] lasse
[illegible] los señores di bien [illegible] y Fran.co
[illegible] a quien [illegible] ellos [illegible]
[illegible] que se [illegible] y el mayordomo de
[illegible] por cedulas de los [illegible] quales quier
[illegible] que se gastare [illegible]
[illegible] forma. — y ansimismo [illegible] la misma
conformidad escrivan a la V. de mi [illegible]
que [illegible] es tan interesada [illegible] escriva a su mag.
[illegible] que esta V. y si lo hiciere se
[illegible] dello [illegible] Gonzalez [illegible]
[illegible] con la [illegible]
de mi [illegible] la diligencia [illegible] corte de su mag.
[illegible] que [illegible] de pedir
y hazer —

Libram.to
[illegible]

Mandaron dar su libram.to en forma para [illegible] de
flores mayordomo de los propios y rentas de esta ciud.
de los mrs de su cargo de ypagues al doctor luis yago me-
dico de esta ciud. a quien su poder [illegible] veinte y cinco duc.s en
reales. valen nueve mill ducientos y cinquenta mrs
que se le libran y los a de aver por medio año del salario
que esta ciud. por curar los pobres del ospital de señora san
Juana de esta ciud. que el dho medio año se cumplio a [illegible]
de mayo pasado deste año como parece por certificacion de
ginesdiaz contador de esta ciud. con la qual y este libram.to
tomando la razon del [illegible] ginesdiaz [illegible] de pago
de el dho doctor luis yago mandaron se le rrecivan y
pasen en quenta a los dhos [illegible] ginesdiaz sin
[illegible] alguno —

Libram.to
[illegible]

Ansimismo mandaron dar su libram.to en forma para
[illegible] de flores mayordomo de los propios y rentas de esta
ciud. de los mrs de su cargo de ypagues al licenciado pedro mato
abogado en los rreales consejos de su mag.d a quien
su poder [illegible] trecientos y veinte y dos rreales [illegible]
[illegible] diez mill y nove[illegible] quarenta y ocho mrs
que se le libran y a de aver del salario que esta ciud. le dava
de abogado della = hasta quinze de [illegible] del año pasado
de [illegible] catorce que se le rrebocó como parece por
certificacion de ginesdiaz contador de esta ciud. con la